



"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA UNIDAD DE
GOBIERNO DIGITAL**

En el Municipio de Temamatla, Estado de México el día 18 de junio de 2025, a las 11:00hrs, reunidos en las oficinas de la Unidad de Gobierno Digital ubicada en calle Guerrero N. 40 CP 56650, en Temamatla Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de la Ley General de Mejora Regulatoria, Artículos 31 fracción II, 34,35 y 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y el artículo 38 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temamatla, por lo que estando presentes el Lic. Ramon Irad Chávez Castillo, Titular de la Unidad de Gobierno Digital y el C. Raúl Camacho Hurtado, enlace de Mejora Regulatoria del área, se levanta la sesión correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité Interno, sujetándose a la siguiente:

Orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Exposición del Avance propuestas de la Agenda Regulatoria de mayo – noviembre 2025.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal. En atención al primer punto del orden del día, se realizó el pase de lista de asistencia y se declaró la existencia del quórum legal para sesionar.

2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. A continuación, cumpliendo con el desahogo del segundo punto del orden del día, se informa a los integrantes del comité sobre la orden del día citada al rubro, misma que ha sido aprobada por unanimidad de votos una vez recabada la votación económica para la aprobación de este punto.

"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".

3.- Exposición del Avance propuestas de la Agenda Regulatoria de mayo – noviembre 2025.

Se presentó un informe detallado sobre el estado de las propuestas incluidas en la agenda, mostrando el progreso de cada una de ellas hasta la fecha. La exposición cubrió los puntos clave, los desafíos encontrados y el cronograma estimado para su conclusión. No se tomaron acuerdos, ya que el propósito del punto era únicamente informativo.

4.- Asuntos Generales. Respecto a este punto del orden del día, no se presentaron asuntos generales que tratar.

5.- Clausura de la Sesión. Una vez agotada la Orden del día y sin otro asunto que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Unidad de Gobierno Digital, siendo las 11:15 hrs del día en que se actúa, firmando todos y cada uno de los integrantes para debida legalidad y constancia de lo aquí inscrito.



LIC. RAMÓN IRAD CHÁVEZ CASTILLO

TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO DIGITAL.



C. RAÚL CAMACHO HURTADO

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA.